



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

PRESIDENCIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN N° 107 -2019-UNF/PCO

Sullana, 11 de noviembre de 2019.

VISTO:

El Informe N° 675-2019-UNF-PCO-OPEP de fecha 08 de noviembre de 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que mediante Ley N° 29568 del 26 de julio del 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el Distrito y Provincia de Sullana, Departamento de Piura, con los fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país;

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo;

Que con Resolución de Comisión Organizadora N° 009-2019-UNF/CO de fecha 09 de enero de 2019, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera, el mismo que consta de tres (03) Títulos, diecinueve (19) Capítulos, ciento cincuenta y dos (152) Artículos, catorce (14) Disposiciones Transitorias, una (01) Disposición Final y una (01) Disposición Derogatoria;

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se dispone aprobar con Resolución del Titular del Pliego la Formalización de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático;

Que en el mes de octubre del año fiscal 2019, se han efectuado modificaciones presupuestarias dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera por las fuentes de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, 2 Recursos Directamente Recaudados y 5 Recursos Determinados; las que deben formalizarse mediante el documento resolutivo pertinente;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

PRESIDENCIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 200-2019-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera durante el mes de octubre de 2019.

ARTÍCULO TERCERO.- Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE.




UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora


UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA
Abg. Andre Antonio Lebatón Carbajal
SECRETARIO GENERAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE OCTUBRE - 2019
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 548 - U.N. DE FRONTERA (001373)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA (001373)

RESOLUCIÓN: RES-107-2019-UNF/PCO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,221	0
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	451
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	10,192	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	10,962
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					11,413	11,413
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					11,413	11,413
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1	0
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,667
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5001125 PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,666	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					2,667	2,667
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					2,667	2,667
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
2153249 CREACION DE AMBIENTE PARA CAFETERIA CENTRAL EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA-SULLANA						
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	1,172
27 CREACION Y EQUIPAMIENTO DEL COMEDOR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA						
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	15,372
11 CREACION DE PERGOLAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA						
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA	6	2	6	0	2,000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE OCTUBRE - 2019
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 548 - U.N. DE FRONTERA (001373)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA (001373)

RESOLUCIÓN: RES-107-2019-UNF/PCO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
	DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					
2318272 AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DEL PABELLON DE AULAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO Y PROVINCIA DE SULLANA, PIURA.	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	56,685	0
2351253 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO BIBLIOTECOLOGICO DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	4,000	0
2437731 CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE BIOLOGIA MOLECULAR PARA LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	24,000	0
2439548 CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y PROCESOS PARA LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	32,500
2443902 AMPLIACION DEL SERVICIO DE AULAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	3,000
2444086 CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACION DE AGUA Y SUELOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	2,507	0
2447626 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	2,736
ACCIONES CENTRALES						
4000042 INSTALACION DE SISTEMA DE ALCANTARRILLADO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	12,496	0
6000001 EXPEDIENTE TECNICO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	12,496
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2151155 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA-SEDE SULLANA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA, REGION PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	6,812
2233998 CREACION DEL CENTRO CULTURAL EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	23,600
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					99,688	99,688
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					99,688	99,688



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE OCTUBRE - 2019
(EN SOLES)**

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 548 - U.N. DE FRONTERA (001373)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA (001373)

RESOLUCIÓN: RES-107-2019-UNF/PCO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
TOTAL RESOLUCIÓN:					113,768	113,768



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Dr. Raul Edgardo Natividad Ferrer
Presidente de la Comisión Organizadora

**VºBº TITULAR
PLIEGO
PERSONA DELEGADA**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

Econ. Paula Ruth Ojeda Michilot
JEFA DE OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
**FIRMA DEL JEFE
OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
DEL PLIEGO**